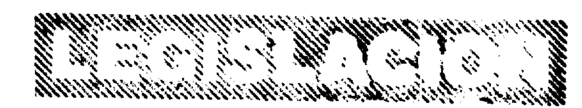
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina





Buenos Aires, viernes 28 de setiembre de 1973

NUMERO **22.758**

AÑO LXXXI

Presidencia de la Nación
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: **Avda. Santa Fe 1659**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.388

HÉCTOR ORESTE ZIPPILLI
Jefe Departamento Gráfico a/c. Dirección Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL
T. E. 41-5643

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

EXPEDICION
T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17

[ILEGIBLE]O [ILEGIBLE]TINO "B"

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

$ 0,80 EL EJEMPLAR

SUMARIO

Sumario Numérico

FE DE ERRATA

Edición del día 28|10|69

LEY Nº 18.398

Se hace saber que en la publicación de la mencionada ley, efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 28|10|69, se omitió el inciso d) en el artículo 81, Capítulo III, Retiro obligatorio, el cual debe leerse en la siguiente forma. d) Comprendido en el inciso b) del artículo 3o, que no pueda continuar en actividad.

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones, a saber:

1ª Sección:
LEGISLACION 8 páginas

2ª Sección:
JUDICIALES: 24 páginas

3ª Sección:
COMERCIALES y CIVILES: 20 páginas.

LLAMADO A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Para evitar inconvenientes por falta de espacio, se lleva a conocimiento de los interesados que los textos a publicar en el Boletín Oficial deberán ser presentados con cinco (5) días hábiles de antelación a su primera publicación, a saber:

Avisos presentados el	Se publican desde el	Fecha de Asamblea
3/10	8 y 9/10	18, 19 y 20/10/73
4/10	10/10	21 y 22/10/73
5/10	11 y 15/10	22, 23, 24 y 25/10/73
8/10	16/10	26/10/73
9/10	17/10	27/10/71
10/10	18/10	28/10/73
11/10	19/10	29, 30 y 31/10/73
15/10	22/10	1º/11/73
16/10	23/10	2/11/73
17 y 18/10	24/10	3/11/73
19 y 22/10	25/10	4/11/73
23/10	26/10	5/11/73

Esta exigencia sólo regirá los días 3 al 16/10/73.

Horario de Atención al Público: 12.45 a 17 horas.

Dirección: Santa Fe 1659 - Capital Federal.

LA DIRECCION NACIONAL.

19730928



DECRETOS

ORGANISMOS DEL ESTADO

Agricultura y Ganadería.

Subsecretario General.

DECRETO
Nº 1.368
Bs. As., 21|9|73

VISTO la necesidad de cubrir definitivamente el cargo de Subsecretario General en el área de Agricultura y Ganadería y atento lo propuesto en tal sentido por el señor Ministro de Economía,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase, a contar del 27 de agosto de 1973, en el cargo de Subsecretario General, en el área de Agricultura y Ganadería, al ingeniero agrónomo D. Horacio Clemente Ermete Giberti. — Matrícula Nº 270.683.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
José B. Gelbard.

Quedan en posesión de dos Ministerios sus titulares.

DECRETO
Nº 1.448
Bs. As., 23|9|73.

VISTO que se encuentra de regreso en el país el señor Ministro de Cultura y Educación,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

Artículo 1º — Queda en posesión del Ministerio de Cultura y Educación, su titular doctor D. Jorge Alberto Taiana.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Ricardo Otero.

DECRETO
Nº 1.449
Bs. As., 23|9|73.

VISTO que se encuentra de regreso en el país del señor Ministro de Bienestar Social,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

Artículo 1º — Queda en posesión del Ministerio de Bienestar Social, su titular D. José López Rega.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Ricardo Otero.

Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno.

Disolución y transferencia de funciones.

DECRETO
Nº 1.450
Bs. As., 23|9|73.

VISTO la Ley Nº 20.524, el Decreto Nº 559|73 y lo propuesto por la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno; y

CONSIDERANDO:

Que la creación de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno efectuada por el Decreto-Ley número 19.276|71 tuvo la finalidad de actuar como Organismo de coordinación de los actos de gobierno y se justificó en tanto el régimen imperante con anterioridad al 25 de mayo de 1973 había centralizado en el Poder Ejecutivo Nacional facultades administrativas y legislativas.

Que ese objetivo ha perdido vigencia frente a la actual situación político-institucional que vive el país, con el funcionamiento a pleno de los tres Poderes del Estado, juntamente con los respectivos Gobiernos de Provincia.

Que elementales normas de racionalización administrativa indican la necesidad de evitar superposición de funciones dentro de la Administración Pública Nacional, por lo cual corresponde reasignar distintos organismos de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno teniendo en cuenta las particularidades y especificidad de las competencias determinadas para las distintas áreas del Estado.

Que deben adoptarse las medidas tendientes a instrumentar las disposiciones de la Ley de Ministerios para una mejor utilización de los recursos disponibles y a la necesaria complementación de sus normas generales con las competencias asignadas por la misma a cada Ministerio.

Que la reorganización del sistema de planeamiento para su vinculación con las áreas de ejecución, es imprescindible para permitir la concreción efectiva de las metas establecidas por el gobierno y el cumplimiento de los objetivos de reconstrucción y liberación nacional, superando el estado de emergencia que vive la República mediante la elaboración de un plan responsable y efectivo que cuente con los medios instrumentales necesarios y con el consenso general que sólo puede otorgarle el pueblo.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

Artículo 1º — Disuélvese la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno y transfiérense a los Ministerios que en cada caso se indica, las funciones respectivas y el personal que a la fecha se desempeña en jurisdicción de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, conforme al siguiente detalle: al Ministerio de Cultura y Educación, de la Subsecretaría de Ciencia y Técnica; al Ministerio de Defensa, el de la Subsecretaría de Seguridad y el de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad; al Ministerio de Economía, el de las Subsecretarías de Desarrollo y de Coordinación, el del Instituto Nacional de Estadística y Censos y el de la Dirección Nacional de Inversiones Extranjeras.

Art. 2º — La transferencia dispuesta en el artículo precedente comprende a todo el personal profesional, administrativo y de servicios, pertenecientes a esos organismos, cualquiera sea su situación de revista actual y que esté afectado directa o indirectamente al cumplimiento de la misión y funciones que les fueran asignadas por los Decretos números 4391|71 y 6068|72.

Art. 3º — Transfiérense a los Ministerios mencionados en el artículo 1º del presente decreto las correspondientes partidas presupuestarias del personal y funcionamiento; así como las de cuentas especiales, créditos, recursos y patrimonio asignados a cada uno de los organismos especificados. A tales fines los inventarios patrimoniales pertinentes deberán efectuarse sobre la base de los bienes muebles e inmuebles de las ex-Secretarías de Ciencia y Técnica, Seguridad y Desarrollo.

Art. 4º — La transferencia del personal que determina el presente decreto se efectuará con el sueldo y la categoría con que se desempeña actualmente.

Art. 5º — Dentro de los treinta (30) días de la fecha los Ministerios de Cultura y Educación, Defensa y Economía, propondrán al Poder Ejecutivo las modificaciones legales y de sus estructuras orgánicas que sean necesarias, para incorporar los organismos transferidos en concordancia con las respectivas competencias.

Art. 6º — El Ministerio de Economía propondrá al Poder Ejecutivo la creación de un Instituto de Planificación Económica, sobre la base de las funciones asignadas a la Subsecretaría de Desarrollo. Hasta tanto se apruebe la estructura del mismo, designará un funcionario de su jurisdicción que tendrá las funciones, misiones y atribuciones asignadas al Subsecretario de Desarrollo por el Decreto número 4.391|71 y normas complementarias, quien además entenderá en todo lo vinculado con la organización del citado Instituto.

Art. 7º — Los Ministerios de Cultura y Educación y Defensa convendrán con el Ministerio de Economía las modificaciones y previsiones presupuestarias que sean menester a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del presente decreto.

Art. 8º — Dánse por finalizadas las funciones de Interventor de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno al Capitán (R.E.) don Adolfo César Philippeaux a quien se le agradecen los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 9º — Facúltase a los Ministerios de Cultura y Educación, Defensa y Economía a designar a los Subsecretarios o funcionarios de su jurisdicción para que ejerzan las funciones que se les transfieren por el presente decreto y hasta tanto sean aprobadas las pertinentes estructuras orgánicas.

Art. 10. — Derógase toda otra disposición que se oponga al presente decreto.

Art. 11. — El presente decreto será refrendado por los señores ministros de Cultura y Educación, de Defensa y de Economía.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
José B. Gelbard.
Jorge A. Taiana.
Angel F. Robledo.

JUSTICIA

Se acepta la renuncia de un magistrado.

DECRETO
Nº 1.377
Bs. As., 22|9|73

VISTO el expediente Nº 9.069|73, en el que el señor Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal, doctor Manuel Gilberto Míguez, eleva su renuncia para acogerse a los beneficios de la jubilación.

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Manuel Gilberto Míguez (Mat. 1.056.138), al cargo de Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Antonio J. Benítez.

AZUCAR

Se exime de un requisito la rotulación de envases para el azúcar de la zafra del corriente año.

DECRETO
Nº 1.390
Bs. As., 22|9|73

VISTO el presente Expediente número 2020-12.704|73-9, en el cual obra la Nota Nº 01498 de la Dirección Nacional de Azúcar, que apoya una solicitud del Centro Azucarero Argentino en el sentido de utilizar para el azúcar de la zafra del corriente año, envases sin la leyenda dispuesta por el artículo 768 del Código Alimentario Argentino, modificado por Decreto Nº 2.370 del 28 de marzo de 1973; y

CONSIDERANDO:

Que la aplicación del mencionado artículo 768 modificado, puede acarrear un daño económico de grandes dimensiones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

Artículo 1º — Para las bolsas que contengan azúcar proveniente de la zafra del año 1973, queda permitida la rotulación sin las exigencias establecidas en el último párrafo del artículo 768 del Código Alimentario Argentino.

Art. 2º — En las facturas de venta del azúcar, deberá hacerse mención de la tipificación establecida en el artículo 768.

Art. 3º — El azúcar contenida en los envases a que se refiere el artículo 1º, deberá cumplimentar las exigencias de calidad según la facturación a que se hace referencia en el artículo 2º.

Art. 4º — Todas las bolsas que contengan azúcar proveniente de la elaboración del corriente año, deberán llevar impresa con tinta indeleble y de tamaño bien visible la leyenda "Año 1973".

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Bienestar Social y de Economía.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
José B. Gelbard.

SERVICIO EXTERIOR

Embajador de la República en Costa Rica.

DECRETO
Nº 1.396
Bs. As., 22|9|73.

ATENTO a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Costa Rica, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Fernando Alberto Requena.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Alberto J. Vignes.

EXPORTACION

Trigo.

Se concentran todas las excepciones de prohibición en la Junta Nacional de Granos.

DECRETO
Nº 1.404
Bs. As., 22|9|73

VISTO los decretos Nros. 277, 498, 499, 577 y 839 del corriente año, relativos a la prohibición de embarques de trigo y harina de trigo con diversos destinos, y

CONSIDERANDO:

Que las medidas adoptadas, tienen como fin solucionar el abastecimiento de los productos mencionados y a la vez atender los compromisos internacionales, asumidos con países que integran con la República Argentina una comunidad tradicional;

Que para ejecutar estos propósitos, el Estado Nacional, a través de la Junta Nacional de Granos, realiza un enorme esfuerzo financiero y económico;

Que para que el esfuerzo mencionado produzca los resultados previstos y asegure el máximo de economicidad para el Estado, es necesario concentrar las exportaciones que se realicen en un solo ejecutor;

Por ello y lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

Artículo 1º — Todas las excepciones a la prohibición de embarques de trigo o harina de trigo a que se refiere el artículo 1º del decreto Nº 277, del 31 de julio de 1973, serán cumplidas exclusivamente por la Junta Nacional de Granos.

Art. 2º — Lo dispuesto en el artículo precedente no será aplicable a los embarques cuyos permisos se hubieran oficializado en las aduanas a la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Autorízase a la Junta Nacional de Granos a realizar todas las operaciones comerciales necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Art. 4º — El Ministerio de Economía arbitrará el mecanismo de financiación que requieran las operaciones previstas en el presente decreto.

Art. 5º — Derógase toda otra disposición que se oponga al presente decreto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial.

LASTIRI.
José B. Gelbard.

RESTITUCION DE BIENES

Se integra la Comisión Nacional Ley 20.530.

DECRETO
Nº 1.418
Bs. As., 23|9|73.

VISTO la Ley Nº 20.530 y el decreto número 1.174 del 12 de setiembre del corriente año,

El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo
Decreta:

Artículo 1º — Intégrase la Comisión Nacional Ley Nº 20.530 con el doctor José Santiago Carro (Mat. Nº 5.613.844), en representación del Ministerio de Justicia; el doctor Ricardo Lumi (Mat. Nº 120.367) en representación del Ministerio de Economía y el doctor Reynaldo Roque Romero (Mat. Nº 4.181.681), en representación del Ministerio de Bienestar Social.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Justicia, de Economía y de Bienestar Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
José B. Gelbard.
Antonio J. Benítez.

RENUNCIAS

Jefe de la Policía Federal.

DECRETO
Nº 1.452
Bs. As., 23|9|73

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Jefe de la Policía Federal, General de Brigada (R.E.) D. Heraclio Robustiano Antonio Ferrazzano.

Art. 2º — Dánsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Benito Llambí.

DESIGNACIONES

Jefe de la Policía Federal

DECRETO
Nº 1.453
Bs. As., 23|9|73.

El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Jefe de la Policía Federal, al General de Brigada (R. E.) D. Miguel Angel Iñiguez (M. I. número 000.939).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Benito Llambí.

DECRETO
Nº 943
Bs. As., 30|8|73

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Bienestar Social, y
CONSIDERANDO:
Que por Decreto Nº 180 de fecha 11 de enero de 1973, se aprobó la estructura orgánica de la Subsecretaría de Seguridad Social.
Que atendibles razones del servicio aconsejan la cobertrua de dos cargos vacantes del Agrupamiento Administrativo, Personal Superior —Categorías 24 y 22—, previstos en dicha estructura.
Que a tal efecto, y avalados por su probada idoneidad y meritorios antecedentes para desempeñar las funciones inherentes a dichos cargos, se postulan a los señores don Martín Juan José Britos y doña Elsa Aurora José de Castagna, respectivamente.
Por ello, y de acuerdo con las disposiciones del Decreto Nº 255|73,

El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo
Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse en la Subsecretaría de Seguridad Social —Unidad Orgánica Subsecretaría—, en un cargo del Agrupamiento Administrativo, Personal Superior —Categoría 24—, previsto en la estructura orgánica aprobada por Decreto Nº 180|73, con funciones de Coordinador de Area, a don Martín Juan José Britos (L. E. Nº 132.686), y en la Categoría 22 del mismo Agrupamiento y unidad orgánica con funciones de Supervisor Sectorial a doña Elsa Aurora José de Castagna (L. C. Nº 1.304.103).

Art 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Bienestar Social

Art. 3º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI
José López Rega

CESANTIA

DECRETO
Nº 290
Bs. As., 31|7|73

VISTO las actuaciones obrantes de los Expedientes Nros. 9.114|71 c| 5.813|72 c| varios del registro del Consejo Nacional de Educación Técnica, en los que se sustanció el sumario administrativo para resolver sobre la situación del señor Héctor Miguel Carpi, quien fuera procesado en la causa caratulada "Ottonello, José Julio René; Carpi, Héctor Miguel y otros s| presuntas exacciones ilegales", y
CONSIDERANDO:
Que el ex agente Ottonello fue exonerado por Decreto Nº 3.955|72, en razón de haber sido condenado judicialmente a dos años de prisión y a tres años de inhabilitación especial, por cuanto resultó probado que, en su carácter de Jefe de la División Contaduría del Consejo Nacional de Educación Técnica, fue responsable y punible del delito de exacciones ilegales bajo la forma de concusión, en reiteración.
Que el mismo, en ocasión del procedimiento policial que diera lugar a su detención y procesamiento señaló a Héctor Miguel Carpi —su superior jerárquico— como igualmente involucrado en esa maniobra.
Que tal aserto no pudo configurarse en las actuaciones administrativas por la incomparecencia de Ottonello a prestar declaración
Que, asimismo, su posterior retractación en sede judicial no permitió atribuir ajustadamente responsabilidad criminal a quien en primera instancia señalara como su cómplice.
Que, no obstante ello, el magistrado actuante, al resolver el sobreseimiento parcial y provisional respecto del señor Héctor Miguel Carpi consigna en su sentencia "que en tal emergencia, está cierto el Fiscal cuando advierte en su dictamen vehementes indicios de sospecha en punto a la participación y responsabilidad de Carpi en los delitos que llevaron a condena a Ottonello. Y no otra fue la idea rectora de esta investigación: los hechos probados, y la significativa cantidad de supuestos análogos aludidos acá y en las actuaciones administrativas acollaradas cuyo esclarecimiento definitivo resultó frustrado, remarcaban, en mi opinión, la idea de que la singular mecánica aprovechada por Ottonello no pudo haber prosperado ni prolongarse en el tiempo sin el conocimiento e intervención de otras instancias administrativas que de alguna manera le proporcionaran cierta cobertura en reprobable dispensa".
Que si bien la naturaleza e importancia de las razones expuestas bastan para encontrarlo pasible de ser sancionado con la mayor severidad, cabe aún, y a mayor abundamiento, formularle los cargos siguientes, resultantes del sumario administrativo que se le instruyó, habida cuenta de la irrenunciable obligación que tenía el señor Carpi, en su carácter de Jefe de la Supervisión Financiera y Contable, de fiscalizar la gestión administrativa y el manejo de fondos de los subresponsables y de responder por la eficiencia del personal a sus órdenes.
Que resultan pasible de reproche disciplinario los siguientes hechos probados en la actuación sumarial:

a) Haber permitido que el Jefe de la División Contaduría demorara expedientes de cobro de certificados de obras de las empresas constructoras contratantes con el Consejo Nacional de Educación Técnica, con liquidación aprobada por la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación y, en otros casos, haber imprimido a las mismas un trámite urgente que no correspondía;
b) El pago de la Liquidación Nº 824|71 —Libramiento Nº 154 a la firma Cemareo S.R.L. y Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Lincoln, Provincia de Buenos Aires, antes de haberse formado el expediente correspondiente;
c) La imputación efectuada por la División Contaduría con fecha 28 de julio de 1971 —sin estar aprobado el Plan de Trabajos Públicos del año 1971— de los certificados de obra 13 y 14 de la empresa Omega Construcciones y se pagase juntamente con los certificados de obra 11 y 12, cuando estos últimos habían sido devueltos por la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación;
d) No figurar en el Plan de Trabajos Públicos con partida específica las Escuelas Nacionales de Educación Técnica números 1 y 2 de Tinogasta (Catamarca), en transgresión a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Contabilidad, al no existir crédito presupuestario para atender dichas erogaciones.

Que, consecuentemente, resulta incontrovertible que la conducta del imputado no resulta digna de consideración y de la confianza que su estado oficial exige;
Que, en lo que hace al ordenamiento disciplinario debe merituarse como agravante las sanciones que con anterioridad registra por reiteradas faltas, habiéndose configurado la causal prevista por el artículo 3º inciso d) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional aprobado por Decreto-Ley número 6.666|57;
Que, asimismo, es procedente un pronunciamiento con respecto a la renuncia que el mencionado agente presentara con fecha 26 de febrero de 1973, acto sobre el que no ha recaído resolución, en cuanto su aceptación habría sacrificado la indeclinable potestad disciplinaria de la Administración.
Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo
Decreta:

Artículo 1º — Recházase la renuncia presentada con fecha 26 de febrero de 1973 por el señor Héctor Miguel Carpi (Clase 1923, D.M. 1º, M.I. Nº 1.679.703) y declárasele cesante (Artículo 34, inciso e), del Estatuto del Personal Civil) como titular de un cargo Categoría 21 Agrupamiento Administrativo en el Consejo Nacional de Educación Técnica.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Jorge A. Taiana

EMPLEADOS

Asignación de funciones.

DECRETO
Nº 945
Bs. As., 30|8|73

VISTO lo solicitado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo
Decreta:

Artículo 1º — Asígnase funciones correspondientes al cargo de "Categoría 24 - Coordinador de Area" del Agrupamiento Administrativo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Secretaría Ejecutiva, con carácter interino y con efecto al 15 de junio de 1973, al señor José Antonio Monterroso (M. I. 408.993), quien retendrá el cargo de "Categoría 22 - Supervisor Sectorial" del mismo Agrupamiento del Organismo nombrado, en el cual revista.

Art. 2º — Reconócese al funcionario nombrado en el artículo anterior el derecho a la percepción de la diferencia de haberes entre el cargo del cual es titular y el correspondiente a las funciones que se le asignan por el presente, de conformidad con lo establecido por el Decreto Nº 1.428|73.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

LASTIRI
Benito Llambí

TITULOS HONORIFICOS

Condecoraciones.

DECRETO
Nº 469
Bs. As., 9|8|73.

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y
CONSIDERANDO:
El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Ministro Consejero de la Embajada de Honduras, D. Napoleón Alvarez Alvarado quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.
Por ello;

El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Gran Oficial al señor Ministro Consejero de la Embajada de Honduras, D. Napoleón Alvarez Alvarado.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Alberto J. Vignes.

DECRETO
Nº 728
Bs. As., 21|8|73.

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y
CONSIDERANDO:
El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México D. Jaime Jiménez, Muñoz, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.
Por ello;

El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito" en el grado de Gran Cruz a Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México, D. Jaime Jiménez Muñoz.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Alberto J. Vignes.

BOLSA DE COMERCIO DE LA PLATA

Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos.

DECRETO
Nº 161
Bs. As., 24|7|73

VISTO el expediente número 3.461|70 del registro de la Comisión Nacional de Valores, en el cual la Bolsa de Comercio de la Plata solicite la aprobación de las reformas introducidas a su estatuto, el que fuera oportunamente aprobado por Decreto número 463|71; y
CONSIDERANDO:
Que la recurrente goza de personería jurídica acordada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
Que la reforma de sus estatutos fue aprobada por esa entidad.
Que la reforma introducida satisface los requisitos de la llamada Ley 17.811, juicio que comparte la Comisión Nacional de Valores, en virtud de los artículos 6º, inciso b) 32 y 64 de la misma.
Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse las reformas introducidas a los estatutos de la Bolsa de Comercio de la Plata, en la Asamblea celebrada el 27 de mayo de 1971, conforme a los artículos 6º, inciso b), 28 y 64 de la llamada Ley 17.811.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.

José B. Gelbard.



RESOLUCIONES

IMPUESTOS

Dirección General Impositiva

Impuesto al Patrimonio Neto.

Normas.

RESOL. GRAL.

Nº 1.562

Bs. As., 24/9/73

VISTO las disposiciones del artículo 5º del Decreto-Ley Nº 20.046/72 y del Decreto Nº 382/73 que lo reglamenta, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a las normas precitadas se crea y reglamenta un gravamen de emergencia anual sobre el patrimonio neto de las personas físicas y sucesiones indivisas, por el término de diez años, desde el 31 de diciembre de 1972 inclusive.

Que consecuentemente, es necesario establecer la forma de determinación y pago del impuesto correspondiente.

Que además procede fijar el plazo para que los responsables presenten la declaración jurada por el año 1972 e ingresen el tributo resultante, como asimismo, la forma y plazo para que los comerciantes, razones sociales y entidades civiles y comerciales que practiquen balances anuales, presenten la información relativa a la participación de cada uno de sus socios en el capital de la empresa.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683 (texto ordenado en 1968 y sus modificaciones) y el artículo 5º, punto 15 del Decreto-Ley Nº 20.046/72,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA RESUELVE:

1º — Las personas de existencia visible y sucesiones indivisas indicadas en el artículo 1º del Decreto Nº 382/73, que resulten contribuyentes del gravamen al patrimonio neto relativo al año 1972, deberán presentar hasta el 17 de diciembre de 1973 inclusive, los formularios Nros. 135 y 135/1 de declaración jurada, en la Sección Recaudación, Sección Recaudación y Procesamiento, Agencia o Distrito de esta Dirección General, a cuya jurisdicción pertenezca su domicilio, a fin de determinar el impuesto correspondiente. En igual término deberán proceder al ingreso del saldo resultante de esa declaración, únicamente mediante depósito en efectivo o con cheque contra cualquier casa bancaria de plaza, en el Banco de la Nación Argentina u otros Bancos oficiales, provinciales, mixtos o particulares autorizados, ubicados en jurisdicción del domicilio del responsable, debiendo utilizar a ese efecto la boleta de depósito formulario número 96.

Los responsables del impuesto al patrimonio neto que no tengan obligación legal de inscribirse en el impuesto a los réditos deberán solicitar, en las dependencias mencionadas precedentemente, el número de inscripción en el gravamen cubriendo a tal efecto el formulario número 3.853 B.

2º — Los comerciantes, razones sociales y entidades civiles y comerciales que practiquen balances anuales —excepto los que estén alcanzados a partir del 1º/1/73 inclusive, por el impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes— informarán la participación en el capital de la empresa del dueño o socios que resulten contribuyentes del impuesto al patrimonio neto, en el formulario Nº 137, que será presentado por los responsables juntamente con el formulario Nº 135.

Similar procedimiento deberá seguirse para establecer el capital de los socios solidarios en las sociedades en comandita por acciones.

3º — Cuando no se practiquen balances anuales, los contribuyentes a que alude el artículo anterior deberán utilizar el formulario Nº 136 de declaración jurada a fin de determinar la participación que como socio o dueño les corresponde en el capital.

La presentación del formulario estará a cargo del dueño, en el caso de empresas unipersonales, o de uno de los socios tratándose de sociedades de personas. En este último supuesto, el socio que presenta el formulario Nº 136 deberá, además, cubrir y firmar a requerimiento de los restantes socios que resulten contribuyentes del impuesto al patrimonio neto, un formulario Nº 137 por cada uno de ellos, consignando la participación que les corresponde en el capital de la entidad.

Tanto el formulario Nº 136 como el formulario Nº 137 deberán ser presentados juntamente con los formularios números 135 y 135/1.

4º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Leonel R. Massad.

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

COMANDO DE ARSENALES

Por intermedio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

REMATE OFICIAL SIN BASE

Vehículos: camiones Ford, Chevrolet, M. Benz, Dodge; camionetas, ambulancias y jeeps IKA, ómnibus Ford y M Benz, acoplados. Yate Bigua Materiales varios: cubiertas, herramientas y baterías.

Remate: el día 10 octubre de 1973, a las 16 horas, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda Nº 660.

Exhibición: Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno" (km. 10.5 del Camino General Belgrano - Bernal); Batallón de Arsenales 601 "Esteban de Luca" (Avda. Rolón y Malvinas - Boulogne); Compañía de Ingenieros de Agua 601, (Ruta 8 - Campo de Mayo - Altura torre usina eléctrica) y el yate Bigua en los talleres del Astillero Ortohalan, (margen derecha del Río Luján - Tigre), todos los días inclusive sábados, domingo y feriados en el horario de 7.30 a 13. Los interesados deberán presentarse munidos de documentos de identidad.

Informes y prospectos: En los lugares de exhibición en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Esmeralda Nº 660) y en el Comando de Arsenales. (Avda. Pte. F. Alcorta Nº 3351).

e.24/9 Nº 6.094 v.5/10/73

MINISTERIO DE ECONOMIA

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

FIGURACIONES EN GUIA

Se lleva a conocimiento de los funcionarios responsables, que con motivo de estar en preparación la próxima edición de la Guía de la Ciudad de Buenos Aires y Alrededores, deberán tramitarse a la mayor brevedad los cambios que correspondan efectuar a las figuraciones de los servicios telefónicos de uso oficial afectado a cada Repartición — A tal fin deberán enviarse listados completos por cuadruplicado, conteniendo el ordenamiento a publicarse, a la Sección Producción Guías de esta Empresa Av. Corrientes 707, piso 14, Buenos Aires; igualmente deberá hacerse mención de los números que no deben aparecer en guía.

Habiéndose fijado como fecha de cierre para toda gestión, el 31 de octubre próximo, los trámites efectuados con posterioridad no serán tomados en cuenta para la edición de que se trata.

Al mismo tiempo, si algún Organismo considerase conveniente para una mejor claridad informativa, insertar figuraciones adicionales de las Dependencias más conocidas por los usuarios bajo las letras iniciales correspondientes, deberá facilitarse la nómina respectiva a sus efectos.

Ej.: Ministerio de Justicia. — Registro Nac. de la Propiedad Intelectual (Véase letra R).

e.14/9 Nº 5.944 v.16/10/73

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ley Nº 9.688

Cita por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones de la Ley 9.688, —de acuerdo a la nómina que se detalla— dirigirse a H. Yrigoyen 1447 Buenos Aires.

AGUIRRE, Ramón Liberato.
ARANDA, Heraldo Daniel.
BORDINUK, María Matilde.
BREGA, Alberto Alfredo V.
BRITOS, Jorge Ramón.
BUDIN Antonio
CABRERA, Ceferino.
CARRA, Bonifacio.
CASTRO, Roberto Oscar.
CERBELLI, Américo.
CORDOBA, Aquino.
CORONEL, José de la Cruz.
CRENZ, Jorge Marcelino
DE LA FUENTE, Amado.
DEL CID, Alberto A.
DIAZ, Leandro.
DOMINGUEZ, Ramón Servando.
ESCUDERO, Manuel Eduardo.
ESTAY, Alberto Urbano.
FERNANDEZ, Jorge Omar.
GERMAN, Valentín Felipe.
GOMEZ, Francisco José.
HERENU, Aníbal Lucas.
IBERRA, Martín Domingo.
INDAVERA, Esteban.
JONES, Esteban Enrique.
MACIEL, Héctor Luis.
MARCHETTI, Luis.
MARCHIO, Pedro.
MARTINEZ, Carlos.
MILLALONCO PEREZ José Eusebio.
MORALES, Dante Luis.
MORALES, Rubén Leonel.
MOREL, Adolfo Guillermo.
ORTIZ, Estela Raquel.
PALADINO, Antonio Angel.
PELAEZ, Lilia Josefa
PERALTA, Bernabé.
PEREIRA, Leandro Ariel.
PEREYRA, José María.
PEREYRA, Sabino Ramón.
PETROLI, Roberto.
POVEDA HERNANDEZ, Cardenio.
RENNA, Jorge José.
ROMERO, Mario Gabriel.
ROSSI, Osvaldo.
RUIZ DIAZ, Francisco Javier.
RUIZ, Leopoldo
SEQUEIRA, Javier.
SOLOAGA, Benicio Ricardo.
SUEIRO, Alfonso Mario.
TAPIA CARDOZO Luis Hernán.
URRUTIA, Ismael Horacio.
VAZQUEZ, Carlos Alverto.
VAZQUEZ, Manuel
VERAZAY, Exitio Catalino.
VILLALBA, Isidoro.
VILLALBA, José Luis.
ZAMPINI, Miguel Angel.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1973.

e. 17/9 Nº 5.995 v. 28/9/73

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

— "C" —

Mosquera, García y Cía., Martilleros Públicos, Nacionales y Provinciales, representados por Cándido María García, con oficinas en la calle B. Mitre 1773, piso 3º Of. 303/304 de esta Capital, T. E. 40-3959 que "El Planeta, Sociedad de Responsabilidad Limitada" ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas sobre el negocio de Bar, Confitería, Casa de Lunch, Restaurant y Venta de Helados ubicado en la calle CANGALLO 928 de esta Capital, a los señores Victoriano López, José Carril, Alfonso Carril, José Regueiro, Herminio Anta, Jesús Pereira y Osvaldo Ferreño. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 168,75 e. 24/9 Nº 29.211 v. 28/9/73

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659/1947).

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Prensa y Difusión

ADMINISTRACION GENERAL DE EMISORAS COMERCIALES DE RADIO Y TELEVISION LS 82 TV CANAL 7

Licitación Pública Nº 16/73

Llámase a Licitación Pública Nº 16/73, para la provisión de 5.000 metros de liencillo blanco 2 metros de ancho.

Pliegos en Departamento de Compras, Viamonte 153, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 13 a 15 horas.

Apertura: 16/10/73 a las 15 horas.

e. 28/9 Nº 6.223 v. 1º/10/73

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública número 152/73

Fíjase el día 4 de octubre de 1973, a las 11,30 horas para que tenga lugar en la División Licitaciones, calle Moreno 1550, piso 4º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública número 152/73 "para la adquisición de diversos muebles metálicos con destino a la División Almacenes de esta Policía Federal".

e. 28/9 Nº 6.224 v. 1º/10/73

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 21, para la realización de trabajos de pintura integral en el edificio de Ntra. Sra. del Buen Viaje 747/51, Morón, Expediente Nº 251.934/72.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de octubre de 1973 a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.

e. 28/9 Nº 6.225 v. 1º/10/73

Subsecretaría de Energía

GAS DEL ESTADO

Nº 8.745: Adq. 600 camisas cilindro motriz M. C. YC-206. — Apert. 30/10/73. 11 hs. — Valor: $ 250.

Nº 8.746: Rep. barrio de viviendas y construcción cocheras en Chelforó (prov. Río Negro). — Apert. 26/10/73: 10 hs. — Valor: $ 75.

Nº 8.749: Contrat. camiones para cargas generales en distintas localidades del país. — Apert. 19/10/73: 12 hs. — Valor: $ 25.

Adquirir documentación Alsina 1170, p. 1º, of. 111, Capital, de 8 a 13 hs.

e. 28/9 Nº 6.226 v. 9/10/73

Subsecretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de octubre de 1973, a las 11, en el Distrito 22º, Neuquén, para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la Oficina "Plottier" (Distrito 22º), Provincia de Neuquén.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 hs.

e. 28/9 Nº 6.227 v. 1º/10/73

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de octubre de 1973, a las 10, en Dto. 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre El Huecu y El Cholar (Dto. 22º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a El Huecu, Distrito 22º, Neuquén, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e. 28/9 Nº 6.228 v. 1º/10/73

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 223-P|73

Vto. 18|10|73 a las 11 horas. — Por la adquisición de cordón retráctil.
Valor del Pliego, $ 80.—. Informes, pago, retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 15.30 hs.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 28|9 Nº 6.229 v. 11|10|73

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 224-P|73

Vto. 18 de octubre de 1973, a las 12 horas, provisión de cintas aisladoras.
Valor del pliego, $ 160. — Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 15.30 hs.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 28|9 Nº 6.230 v. 11|10|73

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION
GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 112|73, con apertura en la Administración General, el día 17 de octubre de 1973 a las A. Roca Nº 734|42, 6º piso, Capital Federal, el día 27 de octubre de 1973 a las 13 horas, para la provisión de cámaras y cubiertas de diversos tipos y medidas. Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, piso 10, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 10 horas.

e. 28|9 Nº 6.231 v. 1º|10|73

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
(DTO. CONTABILIDAD)
División Suministros (Compras)
Expediente Nº 8.781|73
Licitación Pública Nº 22|73

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 28|9|73 para resolver la adquisición de material para educación física (cajones de saltos, colchonetas, bancos suecos, aros de cesto, pelotas de goma, pelotas de fútbol, pelotas de cesto y pelotas de handbol), con destino a establecimientos educacionales dependientes del organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 19 de octubre de 1973, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1973.

e. 28|9 Nº 6.232 v. 9|10|73

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social

Subárea de la Delegación
Administración de Promoción
y Asistencia Social

Llámase a Licitación Pública Nº 215|73, para el día 18 de octubre de 1973 a las 14 horas, para contratar el servicio de transporte (ida y vuelta) con destino a la Unidad Turística Embalse, sito en la Provincia de Córdoba y a la Unidad Turística Chapadmalal, sito en la Provincia de Buenos Aires, desde Capital Federal y diversas provincias que a continuación se detallan: Buenos Aires, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Córdoba, Corrientes, Chaco, E. Ríos, Jujuy, La Pampa, Catamarca, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Santa Fe, Tucumán y Formosa (expediente Nº 4962|73).
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Promoción y Desarrollo de la Comunidad, Calle 51 Nº 1120, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Dirección de Deportes y Recreación, Gral. Roca 1ra. Cuadra y|o San Martín 371, Pcia. de Catamarca; Dirección de Promoción Comunitaria y Deportes, Av. Gral. Paz 120, 9º P., Pcia. de Córdoba; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, Belgrano 1624, Pcia. de Corrientes; Dirección de Deportes y Turismo, Av. 9 de Julio 347, Resistencia, Pcia. de Chaco; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, Av. Pazos 127, 2º P., Paraná, Entre Ríos; Ministerio de Bienestar Social, 25 de Mayo 62, Pcia. de Formosa; Ministerio de Bienestar Social, Av. Italia esq. Independencia, Pcia. de Jujuy; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, Centro Cívico, Ministerio de Bienestar Social, Planta Baja, Santa Rosa, Pcia. de La Pampa. Departamento de Deportes, Casa de Gobierno, 25 de Mayo esq. B. Mitre, Pcia. de La Rioja; Dirección Provincial de Deportes, Av. San Martín 866, Godoy Cruz, Mendoza; Dirección de Turismo Social, Ivanoswki 279, Posadas, Misiones Dirección General de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Edificio de Correos, 2º Piso, Pcia. de Neuquén; Secretaría de Asuntos Sociales, Caquén; Subsecretaría de Asuntos Sociales, Casa de Gobierno, Viedma, Pcia. de Río Negro; Dirección Gral. de Promoción de ta; Subsecretaría de Asuntos Sociales, Mitre 647 Este, Pcia. de San Juan, Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social, Casa de Gobierno, Pcia. de San Luis; Departamento de Deportes y Recreación, Boulevar Gálvez 1274, Pcia. de Santa Fe; Subsecretaría de Asistencia y Promoción de la Comunidad, Av. Belgrano 1940, Pcia. de Santiago del Estero; Ministerio de Bienestar Social, Casa de Gobierno, 25 de Mayo 90, Pcia. de Tucumán y en la Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social, Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6002, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Emilio M. Medicott, jefe Servicio de Contrataciones.

e. 28|9 Nº 6.233 v. 9|10|73

Subsecretaría de Salud Pública

UNIDAD DE
ATENCION MEDICA INTEGRAL
"RIVADAVIA - PERALTA RAMOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 11|73 expediente autorizante Nº 138000541|73-9 de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos" para el día 22 de octubre de 1973 a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos": Avda. Las Heras 2670, Piso 1º, Oficina 70, Capital Federal (Oficina de Compras) donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas al respecto.
Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Medicinales a proveer durante el presente Ejercicio 1973.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1973.
El interventor a cargo de la Dirección de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos" —

e. 28|9 Nº 6.234 v. 9|10|73

HOSPITAL SANATORIO
DE LLANURA
"VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-0172000069|73-1

Llámase a licitación Pública Nº 29|73, para el día 4 del mes de octubre de 1973, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Artículos de Escritorio y Limpieza, con destino a Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio. — Francisco a Dubra, Director.

e. 28|9 Nº 6.235 v. 1º|10|73

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL
DE ESTUDIOS GEO-HELIOFISICOS
Juan Busschini 1661, San Miguel
Licitación Pública Nº 12|73

Se llama a licitación para la provisión de circuitos integrados digitales y lineales.
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas deberán retirarse de la Oficina de Compras, de 10 a 15 horas.
Apertura de las propuestas: 8|10|73. Hora: 15.

e.27|9 Nº 6.216 v.1º|10|73

CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS
DEPENDIENTE DE LA
PRESIDENCIA DE LA NACION
(Expte. D A. Nº 3845|73)

Llámase a Licitación Pública Nº 126|73 para resolver la adquisición de instrumental científico, con destino a Institutos dependientes del Consejo.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de octubre de 1973, a las 14 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Av Rivadavia 1917, 3º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $ 10,00.

e.21|9 Nº 6.085 v.2|10|73

Secretaría de Prensa y Difusión

INSTITUTO NACIONAL
DE CINEMATOGRAFIA
Licitación Pública Nº 3|73

Adquisición de dos (2) automóviles de fabricación nacional 0 Km., para ser entregados como premio (Ley 19.363. Decreto 4.417|72).
Fecha de apertura: 5|10|73, a las 15.30 horas.
Retiró de pliegos, consultas y lugar de apertura: Lima Nº 319, 7º piso, oficina Nº 702, Capital Federal.

e.27|9 Nº 6.197 v.28|9|73

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licit. Pública Nº 129|73 (2º llamado)
(Régimen Ley 13 064)
PRORROGA DE LA FECHA
DE APERTURA

Prorrógase para el día 3 de octubre de 1973, a las 11.30 horas, la apertura de la Licitación Pública número 129|73 (segundo llamado) para la provisión e instalación de mostradores, vitrinas mamparas, sofás, sillones, etcétera, con destino al edificio ex diario "Crítica", de esta Policía Federal.

e.27|9 Nº 6.222 v.3|10|73

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23, para el día 15 de octubre de 1973, a las 13 horas, con el objeto de adquirir o alquilar un inmueble en el radio comprendido entre las calles Moreno, México, Lima y San José, Capital Federal, con superficie cubierta aproximada de 300 a 450 m2., con destino al Registro de la Propiedad Inmueble.
Apertura, informes, pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 12,30 a 14 y de 16 a 18,30 horas
Valor del pliego: $ 100.— (cien pesos).

e.25|9 Nº 6.168 v.4|10|73

DIRECCION NACIONAL
DEL SERVICIO
PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL SUR (U. 9)
Expediente "E" 423,73 (U. 9)

Llámase a Licitación Pública Nº 10|73 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 19 de octubre de 1973, a las horas 11, con el objeto de resolver la adquisición de víveres secos y frescos, con destino al racionamiento general del Establecimiento, por el período comprendido entre el 1º|1|974 al 30|4|974.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9). Sección Compras, calle Entre Ríos 303, Neuquén.
Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a le mencionada Sección, todos los días de lunes a viernes de 6 a 13 horas.

e.21|9 Nº 6.078 v.2|10|73

DIRECCION NACIONAL
DEL SERVICIO
PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL SUR (U. 9)
Expediente "E" 422|73 (U. 9)

Llámase a Licitación Pública Nº 9|73 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 19 de octubre de 1973, a las horas 10, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, ovina, aves, pescado y embutidos, con destino al racionamiento general del Establecimiento, por el período comprendido entre el 1º|1|974 al 30|4|974.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9). Sección Compras, calle Entre Ríos 303, Neuquén.
Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a le mencionada Sección, todos los días de lunes a viernes de 6 a 13 horas.

e. 21|9 Nº 6.079 v. 2|10|73

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
Expte. E. 2.413|73 (D. N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 92, para el día 4|10|73 a las 14 horas, en División Contrataciones (D. N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la enajenación de cueros y subproductos vacunos, durante el 4to. trimestre de 1973.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.27|9-Nº 6.210-v.28|9|73

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
SAN FRANCISCO
Urquiza 55, T. E. 1525|26
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 09|73 para el día 10 de octubre de 1973, a las 10 horas, para la adquisición de un compresor para aire de dos etapas para una presión de trabajo de 7 kg|cm2. y un caudal efectivo mínimo de aire libre suministrado de 625 m3|h.
Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Provincia de Córdoba) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.27|9 Nº 6.216 v.28|9|73

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091, Int. 172-178

Llámase a Licitación Pública Nº 54|73 para el día 15 de octubre de 1973 a las 10 horas, por la provisión de "5.000 Tn. sulfato de amonio sólido cristalizado de color blanco, "grado fertilizante" con 21 o|o de nitrógeno, en bolsas de polietileno (mínimo 200 micrones) de 50 kg.".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires 1º piso, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 20,—

e.21|9 Nº 6.083 v.2|10|73

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR
"SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, T.E. 1525|26
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 11|73, para el día 11 de octubre de 1973, a las 10 horas, para la adquisición de piezas en acero moldeado Calidad Iram 527, NIO de acuerdo a planos.
Por pliego de condiciones, planos y otros datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco" Urquiza 55, San Francisco (Pcia. de Córdoba) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e.25|9 Nº 6.129 v.4|10|73

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS
HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 45|73 para el día 18 de octubre de 1973, a horas 10, para explotar y producir carbón vegetal y maderas, destinados a este Establecimiento en la finca "El Acheral", ubicado en el Departamento de San Pedro, (Prov. de Jujuy).
Valor del pliego: $ 50.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.20|9 Nº 6.057 v.1º|10|73

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 42|73. — Apertura: 25 Octubre 73. — Hora 15. — Lugar: Azcpardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones). — Destino: Instituto Social Militar "Dr. Dámaso Centeno", Avda. Rivadavia 5550, Capital Federal. — Objeto: Ejecución de estructuras de hormigón armado, movimiento de suelos, trabajos complementarios de albañilería, incluso instalación de cañerías eléctricas en las estructuras. — Precio del Legajo: $ 50,00. — Garantía de licitación: 1 o|o del Monto del Presupuesto Oficial. — Presupuesto Oficial: $ 772.733,15. — Venta del Le-

gajo: Lunes a viernes de 8 a 11 horas. — Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 10º piso de 8 a 11 horas, exclusivamente.

e.24|9 Nº 6.095 v.5|10|73

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 41|73

Apertura: 4 de octubre 1973.
Hora: 15.
Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Hospital Militar de Campo de Mayo, "Cirujano Primero Dr. Juan Madera", Campo de Mayo, Pcia. Buenos Aires.
Objeto: Provisión de caldera, tanque intermediario, máquina planchadora, máquinas de lavar, máquina hidroextractora centrífuga, secador de ropa, carritos para transporte de ropa sucia, etc.
Precio del Legajo: $ 50.
Presupuesto Oficial: $ 450.000.
Venta del Legajo: Lunes a viernes de 8 a 11 horas
Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 10 piso, de 8 a 11 horas, exclusivamente.

e.19|9 Nº 6.026 v.2|10|73

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES
INTENDENCIA DE LA BASE NAVAL PUERTO BELGRANO
Remate de Rezagos Generales y de Automotores

El remate se realizará en la Intendencia de la Base Naval Puerto Belgrano el día 4 de octubre del corriente año, en el horario de 9 horas hasta terminar.
Material a subastarse: Draga Lilliput, automotores, maquinarias, herramientas varias, 150 tn. chatarra sin dimensionar, bronce, cobre, baterías, aceite usado, tambores 200 litros, máquinas escribir, muebles y otros interesantes renglones.
Se invita al presente remate a las firmas inscriptas en el Plan Siderúrgico Argentino, Decreto 3.171|65. D.G.F.M.
Exhibición: BNPB (Tall. Generales y Baterías) y Base Naval Mar del Plata a partir del día 25 de setiembre hasta el día 3 de octubre, inclusive, de 8 a 12 horas.
Folletos: Departamento Suministros: Tte. Benito Correa 1195, Dársena Sud, Capital Federal, y en el lugar del remate, a partir de la fecha de exhibición.

e.27|9 Nº 6.217 v.28|9|73

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-12.517 c.v|73

La Prefectura Naval Argentina llama a Licitación Pública Nº 238|73, cuya apertura se realizará el día 8 de octubre de 1973, a las 11 horas, para contratar la adquisición de: 2 (dos) motores de 6 cilindros en línea concepción marina de industria argentina, de fabricación y marinización en serie, de potencia entre 120 y 140 H.P. a 4.000 o 5.000 R.P.M. apto para el uso con nafta común, completos con todos sus accesorios. Los pliegos de bases y condiciones podrán retirarse en la División Contrataciones: Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas.

e.27|9 Nº 6.195 v.28|9|73

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-9.680 c.v|73

La Prefectura Naval Argentina llama a Licitación Pública Nº 245|73, cuya apertura se realizará el día 16 de octubre de 1973, a las 11 horas, para contratar la obra: instalación y puesta en marcha sistema de calefacción y agua caliente en la Escuela de Prefectura "Gral. Matías de Irigoyen", cuyo sitio de ejecución es Zárate, Provincia de Buenos Aires, con sujeción a la Ley 13.064. Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse en la Escuela de Prefectura "Gral. Matías de Irigoyen", sita en Rivadavia y Aristóbulo del Valle, Zárate, Provincia de Buenos Aires, o en la Dirección del Material —División Contrataciones. Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal.
Venta de legajos en la División Contrataciones, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, previo pago en la División Tesorería, Paseo Colón 533, 8º piso, del importe de cien pesos ($ 100). Las aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones serán evacuadas por el Departamento Bienes Inmuebles —División Arquitectura, Paseo Colón 533, 11 piso, Capital Federal. Plazo de ejecución: 45 días hábiles administrativos.
Presupuesto Oficial: Trescientos sesenta mil pesos ($ 360.000). Garantía de oferta: 1 % presupuesto oficial. Lugar de apertura: División Contrataciones debiéndose dirigir la oferta a: Jefe División Contrataciones de la Prefectura Naval Argentina y entregarla en el lugar de apertura.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.

e.27|9 Nº 6.196 v.28|9|73

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

ESTADO MAYOR DEL COMANDO DE REGIONES AEREAS
GRUPO I DE MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública de Compras Nº 1|73 para el día 10 de octubre de 1973, a las 9 horas, para la adquisición de una motoniveladora, motor diesel de dos o cuatro tiempos, de ciento quince-ciento sesenta (115-160) HP de potencia neta en el volante, motor eléctrico 12-14 volts. El resto de las características en especificaciones técnicas. Los pliegos respectivos pueden ser retirados en el Grupo I de Mantenimiento: Avenida Rosales y Matienzo, El Palomar Provincia de Buenos Aires. Horario: 7 a 13 horas.

e.27|9 Nº 6.205 v.8|10|73

COMANDO DE MATERIAL
Dirección de Material

Llámase a licitación pública Nº 1|73, para el 12 de noviembre de 1973, a las 10 horas, para la adquisición de tres (3) Estaciones ILS.
Los pliegos respectivos, pueden ser retirados de la Dirección de Material, Subdirección de Electrónica, Avda. Maipú Nº 3050, planta baja, oficina 087 Sector Amarillo, Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 horas. — Precio del pliego: $ 200.—.

e.25|9 Nº 6.130 v.4|10|73

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 08|73, para la provisión de cincuenta millones de cóspeles destinados a la acuñación de monedas de cinco centavos y opcionalmente de hasta cincuenta millones más. Retiro de pliegos de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74 (Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso), en el horario de 12 a 16. — La apertura tendrá lugar el 26 de octubre de 1973, a las 16, en la Gerencia de Administración y Contabilidad. — Esta licitación queda limitada a fábricas locales. — Por lo tanto no se considerarán propuestas de representantes de firmas del exterior.

e. 27|9 Nº 6.213 v. 3|10|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Formularios Impresos en Papel Obra. — La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego: $ 50.—.

e. 27|9 Nº 6.215 v. 8|10|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Instalación Equipo Aire Acondicionado, en la sucursal Merlo (Buenos Aires). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 18 de octubre de 1973, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: pesos 80.—.

e. 27|9 Nº 6.200 v. 3|10|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Adaptación, Reparación General y Pintura, en la Delegación Viale (Entre Ríos) — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 16 de octubre de 1973, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la sucursal Paraná (Entre Ríos) y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 100.—.

e. 27|9 Nº 6.201 v. 3|10|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Adaptación, Reparación General y Pintura, en la Delegación Roldán (Santa Fe). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 16 de octubre de 1973, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la sucursal Carcarañá (Santa Fe) y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 80.—.

e. 27|9 Nº 6.202 v. 3|10|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Matafuegos. — La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de octubre de 1973, a las 15.30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego: $ 10.—.

e. 27|9 Nº 6.199 v. 28|9|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Adaptación del Inmueble, en la Agencia Monserrat (Capital). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 11 de octubre de 1973, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 100.—.

e. 27|9 Nº 6.203 v. 3|10|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Fórmulas Impresas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego: $ 5.—.

e. 27|9 Nº 6.204 v. 28|9|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adaptación, reparación general, en la Delegación Juan Couste (Buenos Aires). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 9 de octubre de 1973, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la sucursal Bahía Blanca (Buenos Aires) y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 100.

e.24|9 Nº 6.096 v.28|9|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión Buzón, en la sucursal Mar del Plata (Buenos Aires). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 10 de octubre de 1973, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 20.

e.24|9 Nº 6.098 v.28|9|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de Sobres. — La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del Pliego: $ 50.

e.24|9 Nº 6.099 v.3|10|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la instalac. Acondic., en la sucursal Ensenada (Buenos Aires). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 10 de octubre de 1973, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 100.

e.24|9 Nº 6.097 v.28|9|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Concesión de Comedores de Funcionarios y Empleados. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.
Valor del pliego: $ 50.

e.21|9 Nº 6.080 v.2|10|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de fórmulas impresas. La apertura de las propuestas, se realizará el día 22 de octubre de 1973, a las 15.30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.
Valor del pliego: $ 50.

e.21|9 Nº 6.086 v.2|10|73

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Ampliación y Remodelación del Edificio, en la sucursal San Juan. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 9 de noviembre de 1973 a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 200.

e.18|9 Nº 6.006 v.8|10|73

Subsecretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 44|73

Llámase a concurso público de precios para contratar la construcción de un elevador para cereales en Puerto Bella Vista, Pcia. de Corrientes, con provisión de materiales, mano de obra, obrador, etcétera.
Precio de los pliegos: Cien pesos ($ 100), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas - División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en 25 de Mayo esq. Salta, 2º piso, ciudad de Corrientes, de la Pcia. de Corrientes.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1973 a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Precio Oficial: $ 1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos) depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.
Gerencia Administración y Finanzas.

e.18|9 Nº 6.010 v.1º|10|73

I.N.T.A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA SAN JUAN

Llámase a Licitaciones Públicas números 29|73 y 30|73, para el día 5 de octubre de 1973, a las 16 hs., para la contratación de:
Una perforación de 304,8 mm. (12") de diámetro interno y entubado de la misma.
Una bomba con motor eléctrico de 254 mm. (10") de diámetro interno de salida, para erogar aproximadamente 300 m3|hora.
Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria San Juan, Calle 11 y Vidart, Villa Aberastain (San Juan), donde se procederá a la apertura de las propuestas en el día y hora indicados.

e. 27|9 Nº 6.206 v. 28|9|73

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
Licitación Pública Nº 3

Llama a Licitación Pública para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una Central telefónica automática con una capacidad mínima de 4 líneas externas y 25 internos, y que pueda ser ampliado hasta no menos de 8 líneas externas y 50 internos. Para uso inmediato deberán conectarse 20 aparatos internos en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.
Los pliegos podrán ser retirados sin cargo de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, ubicada en el km. 1.584 de la Ruta Nacional Nº 9, cita en Cerrillos, Salta.
Apertura: 18 de septiembre de 1973, hora 16.
Lugar: Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta (Cerrillos, Salta).

e.19|9 Nº 6.030 v.28|9|73

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Estación Experimental Regional Agropecuaria Balcarce
Licitación Pública. Nº 85|73

Llámase a Licitación Públic Nº 85|73 para el día 16 de octubre de 1973, a las 15 horas, para la provisión, montaje e instalación servicio telefónico interno en la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (km. 74, Ruta Nacional 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, cuyo precio es de cien ($ 100) pesos, se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las ofertas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección Regional.

e.25|9 Nº 6.133 v.1º|10|73

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 589|1973
Licitación Nº 73|1973

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos varios en perforaciones semisurgentes de dos (2) tanques para agua, ubicados en este Establecimiento.

Fecha de Apertura: 5 de octubre de 1973, a las 10 horas; en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, planta baja, Capital. — Consulta y Retiro de Pliegos de Condiciones, en la División Compras y Suministros, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Jefe Departamento Administración.

e.27|9 Nº 6.208 v.28|9|73

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 512|73

"Adquisición de útiles de oficina: Lápiz color negro, lapiceras a bolilla (bolígrafos), carpetas de cartulina, ficha de 55 kgs. de diez (10) posiciones".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10:00 a 16:30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 9 de octubre de 1973 a las 11:00 horas.

Jefe Departamento Contrataciones

e.27|9 Nº 6.220 v.28|9|73

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL
Licitaciones Internacionales
F.A. B.I.R.P. Nros. 28, 41 y 44

POSTERGACION

Licitación Nº 28. Obra: Barreras automáticas. Apertura prorrogada para el día 25|10|73, 13 horas.

Licitación Nº 41. Obra: Sistema de onda portadora. Apertura prorrogada para el día 25|10|73, 16 horas.

Licitación Nº 44. Obra: Centrales telefónicas y teleimpresoras. Apertura prorrogada para el día 29|10|73, 15 horas.

Los pliegos pueden consultarse en días hábiles de 12 a 18 horas en el Depto. Compras, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 5º piso, oficina 512 Bis, Capital Federal y adquirirse en Tesorería de F.A., planta baja de la mencionada dirección de 12 a 17 horas.

e.26|9 Nº 6.198 v.28|9|73

Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1033-0, hasta el día 10 de octubre de 1973 a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de instalación de una planta de refrigeración en el edificio del Ministerio de Trabajo, sito en la Avenida Julio A. Roca y Alsina, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 1.600.000.

Importe de la garantía: $ 16.000.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Precio documentación: $ 80.

Pago de la misma: Tesorería, planta baja, de 13 a 17 horas.

e.18|9 Nº 6.011 v.1º|10|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 11.868-L-1973)

Licitación Pública Nº 5.984 para adjudicar la provisión de Máquinas de Escribir (manuales y eléctricas). $ 810.000,00. Precio pliego: $ 30,00.

Presentación propuestas: 8 de octubre de 1973, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|9 Nº 6.059 v.1º|10|73

DIRECION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 12.462-L-73

Licitación pública Nº 5.985 para la adjudicación de Mantenimiento de Equipos de Radioconversación. $ 450.000,00. Precio pliego: $ 20,00. (Expte.: 12.462-L-1973).

Presentación propuestas: 8 de octubre de 1973 a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal. — Belarmino García, Por Jefe División Licitaciones y Contratos.

e.27|9 Nº 6.197 v.28|9|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 3873-1º|1973)

Licitación Pública Nº 525|73 para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional Nº 5. Tramo: Berutti. Límite con La Pampa. Sección: Km. 421 Km. 450 (bacheo de calzada y construcción de carpeta tipo concreto asfáltico en caliente). En jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 3.231.903,—. Depósito de garantía: $ 32.319,03. Precio pliego: $ 100,00. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación de propuestas: 2 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|9 Nº 5.758 v.28|9|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 7.746-18º-1973

Licitación Pública Nº 525|73 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 11 - Tramo: Margarita Belén-Puerto Velaz - Sección: km. 1.040 - km. 1.103 (tratamiento bituminoso superficial tipo simple); en jurisdicción de la Provincia del Chaco. $ 1.610.313. Depósito de garantía: $ 16.103,13. Precio pliego: $ 50. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 11 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|9 Nº 5.978 v.5|10|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 9487-L-1973)

Licitación Pública Nº 522|73 para la ejecución de las obras en la Ruta 22 Tramo: General Roca-Cipolletti (bacheo de la calzada existente y ejecución de una carpeta de rodamiento con mezcla tipo concreto asfáltico en caliente) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 2.660.651,00. Depósito de garantía: $ 26.606,51. Plazo de obra: 6 meses. Precio pliego $ 50,00.

Presentación propuestas: 1º de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|9 Nº 5.759 v.28|9|73

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 10.202-L-1973

Licitación Pública Nº 526|73 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 22 - Tramo: Villa Regina-General Roca (bacheo de la calzada existente y ejecución de una carpeta de rodamiento con mezcla tipo concreto asfáltico en caliente); en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 3.336.024. Depósito de garantía: $ 33.360,24. Precio pliego: $ 100. Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 15 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|9 Nº 5.970 v.5|10|73

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

L. Pública Nº 122|73 — Para la Construcción Distrito Baradero, 2da. Etapa (Baradero - Provincia de Buenos Aires). Presupuesto: $ 869.000.—.

Valor del pliego: $ 150.—.

Apertura: 19 de noviembre de 1973 a las 15,00 horas.

L. Pública Nº 124|73 — Adq. de 7 camionetas Pick-Up Pesada.

Valor del pliego: $ 20.—.

Apertura: 23 de octubre de 1973 a las 12,00 horas.

L. Pública Nº 125|73 — Adq. de trépanos tricono a rodillos.

Valor del pliego: $ 20.—.

Apertura: 31 de Octubre de 1973, a las 15,00 horas.

Consulta y adquisición de la documentación: Oficina de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas; siendo obligatoria su adquisición.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal. — Emilio Denosa, Subgerente Administrativo, Compras.

e.27|9 Nº 6.221 v.3|10|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 96|73. — Prov. de máquinas perforadoras; sacatestigos a cable, llaves p|usar con el bulbo interior y exterior del sacatestigo; machos pescador completos; tramos de barras de sondeo, reducciones de "AW", y juegos de mordazas.

Postergación: Para el día 26 de octubre de 1973, a las 12 horas.

e.26|9 Nº 6.194 v.2|10|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA DIVISIONAL ROSARIO

L. Pública Nº 20. Adq. de pastidores, crucetas, vínculos, etc., de hormigón armado.

Apertura: 15 de octubre de 1973, a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 20. Es obligatoria su adquisición.

Retiro de pliegos: Of. de Compras: Bv. Oroño 1260, Rosario, de lunes a viernes de 7 a 12.30 hs. lugar donde se procederá a su apertura.

e.25|9 Nº 6.175 v.1º|10|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 123|73. — Provisión parcial, montaje elementos electromecánicos y construcción obras civiles Estación Transformadora "Concordia" (Provincia de Entre Ríos).

Presupuesto oficial: $ 6.280.000.

Valor del pliego: $ 400. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 28 de noviembre de 1973, a las 15 horas.

Consulta y adquisición de la documentación: Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.24|9 Nº 6.118 v.28|9|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA GCIA. REGIONAL NORESTE

Licitación Pública Nº 2|73. — Adq. de un Autoelevador capacidad de 4.000 kg. aprox., elevación normal de uñas de 3 a 3,60 mts., velocidad de elevación en vacío 36 mts. p|m. cargado 30 mts. p|minuto, descenso controlado hidráulicamente; dirección hidráulica, techo protector del conductor, parrilla de defensa delantera, pluma con gancho giratorio, pala mecánica o hidráulica, clamps fijo y giratorio, o similar agregando folletos y especificaciones técnicas los proponentes.

Apertura: 15 de octubre de 1973, a las 11.30 horas.

Valor del pliego: $ 10,—. Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Of. de Contaduría, calle Junín 1240, ciudad de Corrientes, de 8 a 12 horas, en días hábiles.

e.24|9 Nº 6.119 v.28|9|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

L. Pública Nº 119|73. — Prov. tester, amperímetros, miliamperímetros, voltímetros para tableros, wattímetros, brazos de sincronización, y pinzas universales p|mediciones de Volt-Amper.

Apertura: 19 de octubre de 1973. — Hora 12.30.

L. Pública Nº 120|73. — Prov. de cargadores autorregulados para baterías Cadmio-Niquel.

L. Pública Nº 121|73. — Prov. repuestos para grupo General Motors (inyectores, elementos bombeantes, toberas, resortes, anillos de goma, bujes, bielas, equipos motrices, juego cojinetes, válvulas escape, asientos p|válvulas, bomba de agua, retenes, bulones de biela, manómetros, filtros, correas, etcétera).

Apertura: 24 de octubre de 1973. — Hora 12 y 12.30 respectivamente.

Valor del pliego: $ 20. Es obligatoria su adquisición.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1er. piso Capital Federal.

Consulta y adquisición de la documentación: Oficina de Licitaciones, Avenida Corrientes 531, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas.

e.24|9 Nº 6.120 v.28|9|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA DIVISIONAL ROSARIO
L. Pública Nº 19

Para la adquisición de baldosas y mosaicos.

Apertura: 16 de octubre de 1973, a las 12 horas.

Valor del pliego: $ 20. Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Of. de Compras: Bv. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, en días hábiles de 7 a 12.30 horas, lugar donde se procederá a su apertura.

e.24|9 Nº 6.122 v.28|9|73

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA DIVISIONAL SANTA FE
L. Pública Nº 7|73

Para la "Remodelación de locales para la instalación de pabellón sanitario, vestuario y varios de Redes, en el Centro Distribución Rosario", ciudad de Santa Fe.

Presupuesto: $ 59.547,23.

Apertura: 15 de octubre de 1973, a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 50. Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Ofic. de Compras, Bv. Pellegrini 2620, Santa Fe, en días hábiles, de 7 a 12.30 horas, lugar donde se realizará la apertura.

e.24|9 Nº 6.121 v.28|9|73

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

GERENCIA DE SUMINISTROS

Licitación Pública 15 Nº 719|73. — Adq. repuestos para bombas cementación Howco.

Apertura: 7|11|73.

Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 729|73. — Adq. tubos de acero al carbono.

Apertura: 26|10|73.

Valor: $ 20.

Licitación pública 15 Nº 730|73. — Adq. repuestos para bombas S.B.S.

Apertura: 26|10|73.

Valor: $ 20.

Licitación Pública CE. Nº 40|609. — Provisión de 3.080.000 m3. de petróleo crudo.

Apertura 23 10 73.

Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 756|73. — Adq. repuestos para compresores Surth.

Apertura: 10|11|73.

Valor: $ 20

Licitación Pública 15, Nº 758|73. — Adq. trietilenglicol.

Apertura: 23|10|73.

Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 759|73. — Adq. repuestos para guinche Wulfell.

Apertura: 25|10|73.

Valor: $ 20.

Licitación Pública 15 Nº 760|73. — Adq. electrobombas centrífugas sumergibles.

Apertura: 25|10|73.

Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 764|73. — Adq. tanato de sodio.

Apertura: 26|10|73.

Valor: $ 20

Licitación Pública 15, Nº 765|73. — Adq. casilla rodante para taller sopletería mecánica sismográfica.

Apertura: 29|10|73.

Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 766|73. — Adq. conjuntos cabeza de pozo.

Apertura: 29|10|73.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura: Sarmiento 770, Capital.

e.26|9 Nº 6.186 v.9|10|73

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 30, Nº 718|73. Adq. ánodo para protección catódica.

Apertura: 5-11-73.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 723|73. Adq. soda cáustica.

Apertura: 16-10-73.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 724|73. Adq. medidores de caudal.

Apertura: 19-10-73.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 725|73. Montaje de tres (3) hornos calentamiento petróleo.

Apertura: 26-10-73.

Valor: $ 200.

Lic. Pública 20, Nº 727|73. Adq. tubos de acero al carbono.

Apertura: 19-10-73.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 731|73. Adq. tubos de acero para intercambiadores.

Apertura: 23-10-73.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 732|73. Adq. grúa autotransportable sobre rodado neumático, con pluma telescópica con giro de 360º.

Apertura: 5-11-73.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 733|73. Adq. máquina cargadora frontal.

Apertura: 22-10-73.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 734|73. Proyecto completo, provisión y montaje para el equipamiento de la subestación transformadora "El Medanito III" de 19.000 kva. Relación 132|35 — 33 Kv. Area Catriel, Pcia. de Neuquen.

Apertura: 31-10-73.

Valor: $ 200.

Lic. Pública 25, Nº 736|73: Adq. equipos para instalación sistema alarma.
Apertura: 19-10-73.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15. Nº 737|73: Adq. barras de sondeo extrapesadas.
Apertura: 23-10-73.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 00, Nº 752|73: Adq. medallas de oro.
Apertura: 15-10-73.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15. Nº 738|73: Adq. hidrogrúa e hidroelevador.
Apertura: 26-10-73.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15. Nº 739|73: Adq repuestos para guinches Wulfel y Wilson.
Apertura: 22-10-73.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 740|73: Adq repuestos para motor Mercedes Benz Maybach M B 820 Bb.
Apertura: 12-11-73.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 00 Nº 744|73: Adq. tanques subterráneos horizontales.
Apertura: 22-10-73.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20, Nº 745|73. Adq. amoníaco industrial.
Apertura: 19-10-73.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 746|73: Adq. repuestos para motor Ingersoll Rand.
Apertura: 15-11-73.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15, Nº 747|73: Adq. instrumentos para mediciones eléctricas.
Apertura: 24-10-73.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15. Nº 749|73: Adq. caños de punzamiento.
Apertura: 30-10-73.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.19|9 Nº 6.032 v.2|10|73

GAS DEL ESTADO

Nº 8.744: Transp. cilindros desde Mar del Plata hasta Pta. Tandil.
Apert. 18|10|73: 11 hs. — Valor: $ 25.—.
Nº 8.747: Adq. rodamientos. — Apert. 22|10|73: 12 hs. — Valor: $ 25.—.
Nº 8.748: Transp. cilindros e|Ptas. Pto. Galván (Prov. Bs. As.) y Viedma (Prov. Río Negro). — Apert. 16|10|73: 10 hs. — Valor: $ 25.—.
Nº 8.750: Adq. 2 camiones con carrocería volcadora.
Apert. 15|10|73: 13,30 hs. — Valor: $ 25.—
Nº 8.751: Construc. camino acceso trampa Nº 1 Gasoducto Cerro Redondo. Apert. 29|10|73: 11 hs. — Valor: $ 25.—.
Adquirir Documentación, Alsina 1170, Piso 1º, Of. 111, Capital, de 8 a 13 hs.

e.27|9-Nº 6.198-v.28|9|73

GAS DEL ESTADO

Nº 8.737: Adq. medidores industriales. Apert.: 29|10|73, 10 horas.
Valor: $ 1.500.
Nº 8.741: Adq. pistones motrices fundición de aluminio.
Apert.: 30|10|73. 10 horas.
Valor: $ 75.
Nº 8.742: Adq. 7 camiones tractores destinados al remolque de tanques pigases licuados de petróleo.
Apert.: 25|10|73. 11 horas.
Valor: $ 250.
Nº 8.743: Transp. cilindros e|Ptas. San Lorenzo y|o Destilería Esso, Campana y Pergamino.
Apert.: 17|10|73, 10 horas.
Valor: $ 25.
Adquirir documentación Alsina 1170. piso 1º, Of. 111, Capital, de 8 a 13 horas.

e.24|9 Nº 6.123 v.3|10|73

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 31 de octubre de 1973, a las 16 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 67|73 por puntales hidráulicos.
Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña Nº 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.25|9 Nº 6.176 v.4|10|73

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 220-B|73. — Vto.: 26 de octubre 1973 a las 9,30 horas.
Por la Adquisición de válvulas y diodo.
Valor del Pliego: $ 60,00.
Pago, retiro de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 15,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura. — Jefe Sec. de Legajos y Licit. - Direc. Abast.

e.27|9-Nº 6.209-v.10|10|73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 221-P|73

Vto.: 11 de octubre de 1973. a las 12.30 horas. Provisión de cajas para cámara tipo vereda.
Valor del pliego: $ 180.
Pago. retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º. Capital Federal. dentro del horario de 8.30 a 15.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas. respecto a la fecha fijada de apertura.

e.21|9 Nº 6.051 v.4|10|73

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 51.207|1971

Electrobombas. tablero. cañerías, válvulas. accesorios y repuestos.
Apertura: 30|10|1973. a las 15. en Marcelo T de Alvear 1840. Buenos Aires.
Pliegos: En dicho lugar y en la Divisional San Juan. calle Ignacio de la Rosa 272. San Juan y distrito Reconquista. calle Alvear 657|67. Santa Fe.
Depósito de garantía: Partida 1 pesos 2.178 Ley 18.188 y Partida 2 $ 780 Ley 18.188.

e.24|9 Nº 6.105 v.28|9|73

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 123|73. con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42. 6to. piso, Capital Federal, el día 9 de octubre de 1973 a las 17 horas, para la provisión de malla de acero de alta resistencia para construcción.
Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento, Compras 10 piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
Jefe Departamento Abastecimiento.

e.27|9 Nº 6.219 v.28|9|73

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 110|73, con apertura en la Administración General de Puertos sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 6 piso, Capital Federal, el día 9 de octubre de 1973 a las 15 horas, para la provisión de (10.000) chapas de hierro silicio.
Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento, Compras, 10 piso, de la dirección citada en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
Jefe Departamento Abastecimiento.

e.27|9 Nº 6.212 v.28|9|73

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 113|72, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A Roca Nº 734|42, 6to. piso, Capital Federal, el día 10 de octubre de 1973 a las 17 horas, para la provisión de seis acondicionadores de aire de 5.300 frigorías frío solamente.
Retiro de pligos —sin cargo— en Abastecimiento, Compras, 10 piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
Jefe Departamento Abastecimiento.

e.27|9 Nº 6.211 v.28|9|73

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 111|73, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Rocca Nº 734|42, 6to. piso, Capital Federal, el día 10 de octubre de 1973 a las 15 horas, para la provisión de flejes para embalaje, hebillas de hojalata y conjunto de máquina para sunchar con su tenaza.
Retiro de pligos —sin cargo— en Abastecimiento, Compras, 10 piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
Jefe Departamento Abastecimiento.

e.27|9 Nº 6.213 v.28|9|73

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 118|73, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 6º piso. Capital Federal. el día 30 de Octubre de 1973 a las 15 horas. para la provisión y puesta en servicio de dos (2) cargadores frontales articulados de fabricación Nacional. — Retiro de pliegos, al precio de Veinte Pesos Ley 18.188 ($a. 20,00), en Abastecimiento - Compras, 10º piso de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12.30 a las 17.30 horas. — Jefe Departamento Abastecimiento.

e.27|9-Nº 6.214-v.8|10|73

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.
E. L. M. A. S.A.

Llama a licitación pública internacional Nº 1|73 para la construcción de hasta 12 buques cargueros multipropósitos de tipo series impuestos internacionalmente. Valor estimado de la contratación: u$s. 100.000.000 Apertura de ofertas: 22 de noviembre de 1973, 15 horas Valor del pliego: u$s. 1.000.
Consultas y venta de pliegos en Departamento Abastecimiento. División Compras, Av Antepuerto y Av Maipú, Buenos Aires, de 9.30 a 16.30 horas

e.25|9 Nº 6.177 v.8|10|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 50|73

Adquisición de grilletes.
Fecha de apertura: El día 8 de octubre de 1973. a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, Capital Federal.
Horario retiro de pliegos, días hábiles, de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.

e.24|9 Nº 6.125 v.28|9|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 51|73

Adquisición de toberas.
Fecha de apertura: El día 10 de octubre de 1973, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, Capital Federal.
Horario retiro de pliegos, días hábiles, de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.

e.24|9 Nº 6.126 v.28|9|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 33|73: (Nuevo llamado). Repuestos para motores Deutz y Atlas Polar.
Fecha de apertura: El día 23 de octubre de 1973, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, Piso 1º. Capital Federal. Horario retiro de pliegos: Días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.

e.21|9 Nº 6.082 v.4|10|73

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 37|73. (Nuevo llamado). Adquisición cabo de polipropileno.
Fecha de apertura: El día 11 de octubre de 1973, a las 10 horas
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º. Capital Federal. Horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.

e.19|9 Nº 6.050 v.2|10|73

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 3671|73
Resolución Nº 1.478|73

Llámase Licitación Pública Nº 1.114, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de octubre de 1973, a las 16 horas, en la Dirección General de Administración (Departamento Servicios Administrativos), Bmé. Mitre 3345. planta baja, Capital Federal, por la provisión de: cuarenta (40) cepilladoras para madera y veintidós (22) sierras sinfín, con destino a escuelas dependientes.
Consultas y entregas de pliegos y presentación de las propuestas en la dependencia antes citada, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 24|9 Nº 6.108 v. 3|10|73

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Expediente Nº 19.672|2
Licitación Pública Nº 31

Obra: HNC. 19 Rehabilitación Salas del Hospital Nacional del Centenario

Llámase a Licitación Pública Nº 31 hasta el 22 de octubre de 1973 a las 10 horas. para contratar por el "sistema de ajuste alzado" la construcción de la obra HNC. 19 - Rehabilitación Salas del Hospital Nacional del Centenario.
Las ofertas se recibirán en la Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109. donde se realizará la apertura en la fecha y hora indicadas. En esa misma dependencia podrán durante los días laborables, de 7 a 13 horas, consultar los pliegos de condiciones y adquirir los mismos personalmente o mediante cheque o giro bancario a la orden Universidad Nacional de Rosario.
Valor de Pliego: $ 100.
Presupuesto Oficial: $ 723.000.
Importe de la Garantía de Oferta sos 7.230.

e. 17|9 Nº 5.986 v. 1

MINISTERIO DE BIENESTA[R] SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Soc[ial]

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIO[NAL]
Expediente Nº 248 409|71

En la ciudad de Pergamino, provin[cia de] Buenos Aires, se desea tomar en [arren]damiento un inmueble que conste d[e una] superficie útil aproximada de cient[o o]cuenta (150) metros cuadrados, com[puesto] de local en planta baja y dos o tre[s am]bientes, o local en planta baja y p[rimer] piso con dos o tres ambientes. d[os] baños como mínimo, suficiente aire[,] luminosidad natural y amplio acceso[, ubi]cado en zona debidamente servid[a por] medios de locomoción. — La oferta d[eberá] contener los antecedentes que posi[biliten] su análisis y, como mínimo, importe [men]sual del alquiler, ubicación y metro[s cua]drados del inmueble ofrecido en la c[iudad] de Pergamino.
Las propuestas deberán remitir[se en] sobre cerrado en el que se indicar[á "Li]citación Locación Inmueble Agencia [Per]gamino". a la Dirección Nacional d[e Re]caudación Previsional, Paseo Colón [nú]mero 329, piso 2º Capital Federal, [hasta] las 18 horas del 5 de octubre de 197[3.]
Buenos Aires, 24 de setiembre de [1973.] — El Gerente de Administración.

e. 24|9 Nº 6.109 v.

Subsecretaría de Salud Pública

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº [...] para el día 5 de octubre de 1973, [a las] 13 horas, para subvenir las neces[idades] que a continuación se detallan: M[edica]mentos con destino al Policlínico ["Pro]fesor Alejandro Posadas"
La apertura de las propuestas t[endrá] lugar en el Departamento Adminis[trati]vo Contable (Sección Contrataci[ones)] sito en Martínez de Hoz y Marco[s Paz,] Villa Sarmiento (Haedo Norte). P[artido de] Morón, Prov. de Buenos Aires, del[biendo] dirigirse para pliegos e informes al [cita]do Departamento.
Villa Sarmiento, 19 de setiemb[re de] 1973. — El Director.

e.19|9 Nº 6.036 v.

Subsecretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACI[ONAL]
DELEGACION VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. SV Nº 12.943|73 Cde. [...]
Licitación Pública Nº 1684.

Llámase a licitación pública por [el sis]tema de "ajuste alzado" para la [cons]trucción de 1690 unidades de vi[vienda] de dos, tres, cuatro y cinco dorm[itorios] colectivas, distribuidas en diecisé[is edi]ficios de planta baja y diez pisos [cada] uno, y setenta y dos edificios de [planta] baja y tres pisos cada uno, inclu[yendo] servicios de infraestructura y e[quipa]miento comunitario, correspondien[te al] Sector 1. Conjunto Habitacional [...] Corina, a emplazarse en la localid[ad del] mismo nombre. del partido de Av[ellane]da, provincia de Buenos Aires, ot[...] 41, del Plan de Promoción Social. [Cons]trucción y Financiación de Vivi[enda.]
Presupuesto oficial: Ciento trei[nta y] tres millones cuatrocientos sesen[ta y] seis mil un pesos ($ 133.466.001.—).
Pliegos. informes y recepción d[e pro]puestas en la Oficina de Pliegos e [Infor]mes de la Gerencia de Constru[cciones] del Banco Hipotecario Nacional. [...] sa 192, 2º piso, Oficina 2670, Capit[al Fe]deral, hasta las 16 horas, del día [...] octubre de 1973. — Costo del [pliego:] $ 1.500.—

e.17|9 Nº 5.998 v

CONGRESO DE LA NACION

SENADO DE LA NACION
Expediente Nº 455|73
Licitación Pública Nº 11|73

Llámase a licitación pública par[a con]tratar la provisión de 70 sillas y [...] sas construidas en madera de pete[ribí.]
Apertura de ofertas: Día 4 de o[ctubre] de 1973, a las 15,00 horas.
Pliego de condiciones en la Ofic[ina de] Compras del Senado de la Nació[n, Hi]pólito Yrigoyen 1849, Capital, de 1[...] horas. — Jorge Luis Basaldúa, Co[...] Senado de la Nación.

e.27|9-Nº 6.207-v